

'Tramitología' inhibe comercio con Chile (El Financiero 19/06/14)

'Tramitología' inhibe comercio con Chile (El Financiero 19/06/14) Dainzú Patiño Jueves, 19 de junio de 2014 •

. La tramitología para importar productos a México inhibe el comercio con países de la Alianza del Pacífico, en específico con Chile, comentaron ejecutivos de este país y de la nación mexicana. Si bien la eliminación de aranceles, que se prevé derive de la Alianza, es la mejor manera de incentivar el intercambio comercial, es necesario que México agilice y haga menos burocráticos sus procesos para la importación de productos, dijo José Carlos Villegas, importador y distribuidor de vino en México. "Tengo el interés de comprar vino chileno porque tiene demanda en México, precios competitivos para su comercialización y variedad. Para importar vino de Chile, todo comprador requiere del envío de muestras, pero el proceso para sacar una o dos botellas de la aduana es complicado y equivalente al que hago para sacar más de cien, sólo que en el último caso es más redituable", explicó en entrevista. Todas las botellas que salgan por la aduana deben contar con un sello (marbetes) que expide la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el proceso para hacer trámites puede tardar al menos un mes; se debe comprobar la forma de pago, factura original, un escrito para identificar dónde van a pegarse los marbetes y el uso que se le dará al vino. "Muchas veces el proceso atrasa los tiempos para las decisiones de compra. Es un lío sacar muestras de la aduana", expuso. Edith Soto, socia-gerente de Puerto Océano, comercializadora chilena de productos marinos, busca la oportunidad de negocios con México. Respecto a los requisitos para exportar a tierra mexicana coincide con Villegas: "la logística en general es la misma para los dos países, pero la diferencia entre un país y otro es la parte burocrática, de documentación, por las diversas regulaciones. No es tan fácil exportar a México, es bastante complicado, tienen muchas barreras documentales", señaló. Por ejemplo, todas las plantas productoras en Chile cuentan con certificaciones internacionales, las cuales son suficientes para exportar, pero en México estos certificados no son suficientes. En países de Asia, a donde Puerto Océano exporta, basta con un certificado de origen, uno sanitario y el conocimiento de embarque (BL o Bill of Lading). "En México aumenta el número de requerimientos". De acuerdo con el reporte Doing Business internacional del Banco Mundial, el número promedio de documentos para importar en México es cuatro y en países como Corea es tres. En tanto, los días para importar son once y en Corea se requieren menos de siete.